

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Martes 13 de Mayo de 1902

Núm. 799

REORGANIZACION DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR EN ESTA PROVINCIA

DISTRITO DE POSADAS POSADAS CONSEJO DE DISTRITO

JEFE SUPREMO
Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

PRESIDENTE HONORARIO
Sr. D. Luis Gamero-Cívico Benjumea.

PRESIDENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL

Excmo. Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles.

PRESIDENTE EFECTIVO
Sr. D. Diego Soldevilla Vázquez.

VICEPRESIDENTES
Sr. D. Juan Miguel Padilla y Serrano.

SECRETARIOS
Sr. D. Francisco Aranda Torres.

SECCION PRIMERA
PRESIDENTE

Sr. D. Francisco E. Uceda García.

VOCALES
Sr. D. Francisco Ugart Sánchez.

Sr. D. Simón Serrano Guzmán.
Sr. D. Manuel Palacios Nuñez.

Sr. D. Francisco Espina Franco.

SECCION SEGUNDA
PRESIDENTE

Sr. D. Juan Serrano Franco.

VOCALES
Sr. D. Bartolomé Raya Luna.
Sr. D. Luis Uceda García.
Sr. D. Manuel Alvarez Espinosa.

SECCION TERCERA
PRESIDENTE

Sr. D. Luis Soldevilla Guerrero.

VOCALES
Sr. D. Antonio Mateos Cañero y Ruiz.
Sr. D. Fernando Benavides Muñoz.

Sr. D. Manuel Casado Rosa.
Sr. D. Francisco Gómez Ortega.

SECCION CUARTA
PRESIDENTE

Sr. D. Juan Miguel Padilla y Serrano.

VOCALES
Sr. D. Francisco Muñoz Rodríguez.
Sr. D. Eduardo Otero Canales.
Sr. D. Francisco López Muñoz.

Sr. D. Antonio Avalos López.

LA RAMBLA
CONSEJO DE DISTRITO
JEFE SUPREMO

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

PRESIDENTE DE HONOR
Sr. D. Luis Gamero-Cívico Benjumea.
PRESIDENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL

Excmo. Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles.

PRESIDENTE EFECTIVO
Sr. D. Miguel Herrera López.

SECRETARIOS
Sr. D. Francisco Nuñez de Arenas y Paz.

SECCION PRIMERA
PRESIDENTE

Sr. D. Francisco de Paula Escribano Arjona.

VOCALES
Sr. D. Tomás del Rosal Moreno.

Sr. D. Alfonso Muñoz Tolodano.

Sr. D. José Alcaide Gallardo.
Sr. D. Angel Córdoba Alcaide.
Sr. D. José Arroyo Soto.

Sr. D. Juan M. Nieto Hidalgo.
Sr. D. José Ariza Montaña.
Sr. D. Francisco Marin Marcos.

Sr. D. Lorenzo Aljaro Sierra.

SECCION SEGUNDA
PRESIDENTE

Sr. D. Rafael del Rosal Moreno.

VOCALES
Sr. D. Antonio Prieto Saro.
Sr. D. Bartolomé Milla Baena.
Sr. D. Gabriel Prieto Escribano.

Sr. D. Francisco Doblas Espejo.
Sr. D. Baldomero Saro Prieto.
Sr. D. Enrique Cabello Ortega.

Sr. D. Diego del Rosal Moreno.

Sr. D. Pedro Sierra Moreno.

SECCION TERCERA
PRESIDENTE

Sr. D. Gabriel Escribano Cabello.

VOCALES
Sr. D. Luis Cabello Sierra.
Sr. D. Federico Trócoli Gómez.

Sr. D. Andrés Cabello Sierra.
Sr. D. Juan Muñoz Cabello.
Sr. D. Pedro Ariza Paz.

Sr. D. Francisco de P. Estrada Prieto.
Sr. D. Mariano Antunez Muñoz.

Sr. D. Jesús Estrada Prieto.

SECCION CUARTA
PRESIDENTE

Sr. D. Ramón Prieto Saro.

VOCALES
Sr. D. Francisco Alcaide Baena.
Sr. D. Alfonso Jurado Luque.
Sr. D. Joaquín Arroyo Soto.

Sr. D. Alvaro Espejo Garrido.
Sr. D. Juan B. Osuna Galvez.
Sr. D. Andrés Hidalgo González.

Sr. D. Manuel Baena Rio.
Sr. D. Andrés Luque Reyes.

SECCION QUINTA
PRESIDENTE
Sr. D. José Bravo Arcos.
VOCALES
Sr. D. Alfonso Cabello Luque.
Sr. D. Juan Lucena Ruiz.
Sr. D. Manuel Granados Aljaro.
Sr. D. Rafael Urbano Gutiérrez.

Sr. D. Miguel Ortiz Arroyo.
Sr. D. Bartolomé Toro Granados.
Sr. D. Manuel Mata Teri.
Sr. D. Juan Jurado Mejías.

Información militar

EN CORDOBA

Ha terminado el plazo para acogerse a la ley de retiro de militares.

Se han acogido en infantería a dicha ley 83 coroneles de activo, cuatro de la escala de reserva y uno del cuerpo de Estado mayor de plaza; en artillería y caballería 12 coroneles en cada uno de dichos cuerpos; en ingenieros 10 y en Estado mayor cinco.

En la escala de coroneles de infantería se ha extinguido el excedente, y lo propio ha ocurrido en algunas escalas de otras armas.

Se ha concedido el retiro, para Córdoba, al Comandante de Infantería don Antonio Diaz Castañeira.

Servicio de la plaza para el 14 de Mayo.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Presidente de la junta inspectora de provisiones, el comandante de Sagunto, D. Francisco Urqueta Benitez.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, primer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

Sr. D. Rafael del Rosal Moreno.

VOCALES
Sr. D. Antonio Prieto Saro.
Sr. D. Bartolomé Milla Baena.
Sr. D. Gabriel Prieto Escribano.

Sr. D. Francisco Doblas Espejo.
Sr. D. Baldomero Saro Prieto.
Sr. D. Enrique Cabello Ortega.

Sr. D. Diego del Rosal Moreno.

Sr. D. Pedro Sierra Moreno.

SECCION TERCERA
PRESIDENTE

Sr. D. Gabriel Escribano Cabello.

VOCALES
Sr. D. Luis Cabello Sierra.
Sr. D. Federico Trócoli Gómez.

Sr. D. Andrés Cabello Sierra.
Sr. D. Juan Muñoz Cabello.
Sr. D. Pedro Ariza Paz.

Sr. D. Francisco de P. Estrada Prieto.
Sr. D. Mariano Antunez Muñoz.

Sr. D. Jesús Estrada Prieto.

SECCION CUARTA
PRESIDENTE

Sr. D. Ramón Prieto Saro.

VOCALES
Sr. D. Francisco Alcaide Baena.
Sr. D. Alfonso Jurado Luque.
Sr. D. Joaquín Arroyo Soto.

Sr. D. Alvaro Espejo Garrido.
Sr. D. Juan B. Osuna Galvez.
Sr. D. Andrés Hidalgo González.

Sr. D. Manuel Baena Rio.
Sr. D. Andrés Luque Reyes.

SECCION QUINTA
PRESIDENTE
Sr. D. José Bravo Arcos.
VOCALES
Sr. D. Alfonso Cabello Luque.
Sr. D. Juan Lucena Ruiz.
Sr. D. Manuel Granados Aljaro.
Sr. D. Rafael Urbano Gutiérrez.

Sr. D. Rafael Urbano Gutiérrez.

Círculo y su futura vida de indudable emporio, y por ello también no vacilamos en hacer a todos nuestros correligionarios el ruego y recomendación más expresiva para que presten su valioso concurso viniendo a nutrir las listas de nuestra sociedad.

MISCELANEA

Donde quiera que estén (que esté debe decir, pues se trata sólo de Canalejas), continuará siendo una esperanza y una garantía; así dice con sibilina frase el *Heraldo*.

¿Garantía de qué? ¿De que no faltarán trastornos? ¿De qué esperanza? Esperanza para los bulangueros, para los que viven del motín y para el motín.

Pues entonces están de enhorabuena los golfos.

La Circular del Pontífice les ha sentado mal a los libertarios amigos de Canalejas.

Segun ellos el Papa no tiene aquí que chistar, ni que decir una palabra, ni aun en asuntos de tan exclusiva competencia, como las relaciones de las Comunidades religiosas con el poder civil.

De modo que al Papa, sólo le toca ya, y aun en el orden religioso, ver, oír y alabar a Dios.

Eso quisieran ustedes; pero por ahora, amiguitos, hay que tragar saliva y tomar mucha tila y comprimirse.

Leó y cortó: los tiempos presentes.

El alcalde de Santander ha publicado un enérgico bando conminando con severos castigos a todos cuantos se hagan reos del execrable pecado de la blasfemia.

Pues miren Vdes. lo que son las cosas, aquí hay muchos que van pidiendo un bozal por esas calles y no tenemos quien le ponga siquiera una mordaza.

EN LA AUDIENCIA

Sección primera

Mañana y con intervención del jurado se verá ante dicha sección una causa por homicidio seguida en el juzgado de Castro del Río, contra Eduardo Yepes Rabadán, a quien defenderá el letrado Sr. Aguilar Tablada y representará el procurador Sr. López.

Sección segunda

Ante dicha sección se verá mañana una causa seguida por el juzgado de Baena contra José J. García Horcos y otro, defendidos por el Sr. Escamilla y representados por el Sr. Austria; otra, por lesiones del juzgado de Montilla contra José Urbano Gallego, de cuya defensa está encargado el Sr. Ravé y de su representación el Sr. Jiménez y por último, otra, por hurto, del juzgado de Baena, contra Francisco López y López, de cuya defensa y representación están encargados los señores Carretero y Caballero, respectivamente.

EN EL AYUNTAMIENTO

Final de la sesión de ayer

Después de retirarnos del salón continuaron combatiendo el arriendo los señores Valenzuela, Carbonell, Jiménez Illescas y Castilljo; el señor González Aguilar dijo que no le habían convencido los argumentos de los oradores, y el señor Carbonell añadió que

en caso de acordarse el arriendo, la empresa no debía percibir todos los beneficios, sino ser una intermediaria del Ayuntamiento, como lo es del Estado la sociedad arrendataria de tabacos.

Puesto a votación el asunto, se acordó el arriendo por doce votos contra nueve.

El señor Valenzuela propuso, y también quedó acordado, que de la comisión de Consumos, que ha de redactar inmediatamente el pliego de condiciones para la subasta, formen parte los señores Carbonell y Fernández Jiménez.

Acto seguido se aprobaron el informe de la comisión de Quitas proponiendo que se anuncie un concurso de postores para contratar el suministro de setenta guerreras é igual número de pantalones de rayadillo, con objeto de reponer los uniformes de verano de la guardia municipal y los proyectos relativos al adoquinado de varias calles, acordándose dar preferencia al que comprendase de Góngora, Angel de Saavedra y Pedregosa y en el que también se halla incluida la colocación de una faja de adoquines desde la puerta de Sevilla al cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Se autoriza a don Agustín Pareja Salinas para acometer un caño de la casa número 37 duplicado de la calle San Fernando a la cloaca general; a D. Antonio Tejar para convertir en balcón una ventana de la casa número 31 de la calle Armas; a don Manuel Rey para reformar los huecos de las fachadas principal y lateral de la casa número 6 de la calle del Reloj, y a don José María Moreno Moyano para modificar la fachada de la casa número 1 de la calle Barberos.

Por último, el Municipio aceptó el proyecto de alineación de la calle San Pablo, formado por la comisión respectiva.

Terminada la orden del día, la Presidencia propuso que se le facultara para abonar del capítulo de imprevistos los gastos que hayan de originar las fiestas que se celebren con motivo de la coronación del rey, y así se acordó, como también adquirir un retrato de Alfonso XIII para colocarlo en el salón de sesiones, y rogar al Alcalde propietario que concorra a Madrid al auto de la jura, para el que ha sido invitado, como los de todas las capitales de España.

La sesión se levantó a las seis.

El Círculo Conservador

INAUGURACION

Anoche a las diez se verificó la inauguración de nuestro Círculo, que no se llevó a cabo con toda solemnidad, por desgracia reciente que todos lamentamos.

Ocupado por numerosos correligionarios el salón de sesiones, nuestro querido jefe provincial D. Eduardo Alvarez de los Angeles, después de dirigir un cariñoso saludo a los invitados, pronunció un correcto discurso en el que hizo resaltar la necesidad que hace tiempo sentía el partido de tener un centro de reunión donde se estrechasen más y más los lazos de amistad y se ensanchase el círculo de nuestro núcleo político.

Hizo historia de la fundación manifestando que atendiendo a indicaciones que se le habían hecho, nombró una comisión compuesta de los Sres. D. Juan Luis Velasco, D. Antonio Pineda de las Infantas y Castillejo y D. José Fernández Jiménez, quienes hicieron gestiones para encontrar un local donde

se instalase el círculo, conviniendo en que fuera el que ahora estamos, por ser el más apropiado.

Reunido el consejo de gobierno del partido, por unanimidad fué aceptado el parecer de la comisión y se procedió al nombramiento de la junta directiva.

El Sr. Alvarez la propone y por aclamación es aceptada.

Nuestro jefe felicita a los señores que la constituyen y termina dando un viva al Rey y otro a D. Francisco Silvela, contestados con entusiasmo.

El Sr. Alvarez de los Angeles fué muy aplaudido.

El Sr. Velasco da gracias por haber sido nombrado presidente de la Junta directiva, acepta el nombramiento de ésta y dice que desea solo se estrechen los vínculos de amistad que entre los presentes existen y reine siempre la más cordial armonía. Propone para presidente honorario al excelentísimo señor don Eduardo Alvarez de los Angeles por su acierto en la dirección del partido, y por unanimidad es aceptada la propuesta.

Asegura que siempre será un compañero de todos y hace alusión a la pérdida de la llorada por el partido de dos miembros suyos tan queridos como los señores D. Antonio Quintana y Alcalá y D. José Navarro Prieto, manifestando que por la reciente muerte de este último no se lleva a efecto con toda solemnidad la inauguración.

Al terminar su discurso fué muy aplaudido el Sr. Velasco.

El Sr. Gamboa pide la palabra y expresa su deseo de que el Círculo guarde tres días luto por las razones aludidas. Se toma en consideración su propuesta y se da por concluido el acto.

Junta directiva

La nombrada anoche en el Círculo conservador la forman los señores siguientes:

Presidente

D. Juan Luis Velasco.

Vicepresidentes

D. Antonio Pinada de las Infantas y Castillejo.

D. José Fernández Jiménez.

Tesorero

D. Francisco Sánchez del Villar.

Vocales

D. Fernando Laocle Cantero.

D. Manuel González López.

D. Gabriel Larriua.

D. Agustín Marín y Carrillo de Albornoz.

D. Joaquín Ruiz Repiso.

D. Jerónimo Gutiérrez Ravé.

D. Pascual L. de Guevara.

D. Manuel Castroverde García.

D. Luis Junguito Carrión.

D. Antonio Cabrera Burreuoco.

Secretarios

D. Rafael Jiménez Amigo y

D. Enrique Fuentes Breña.

PERSONALES

El oficial de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda de Córdoba D. Fernando Messia Villarreal ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Intervención de Hacienda.

—Ha regresado de la Corte el conocido escritor D. Rafael Ramírez de Arellano.

—Ha sido nombrado oficial del Tribunal gubernativo de esta provincia, don Emilio Miranda y Rico, que hasta hace poco tiempo desempeñó la Secretaría de esta Delegación de Hacienda.

—La profesora numeraria de la Escuela Normal de Maestras de Sevilla doña Carmen Becquer, ha cesado en el destino de maestra de una de las escuelas públicas de Córdoba, por haber tomado posesión de aquel cargo.

De Hinojosa del Duque

Sr. Director de EL DEFENSOR DE CORDOBA.

Muy señor mío: Según previene el Reglamento de consumos, la Junta municipal se reunió el día de ayer en sesión extraordinaria para oír las reclamaciones verbales y resolver estas y las muchas que se habían presentado

por escrito, al proyecto del tardío reparto vecinal del presente año.

Lo acaecido en dicha sesión bien merece dárlo a la publicidad por los actos arbitrarios, que tuvieron lugar y para que las autoridades superiores, conociendo las causas puedan adoptar las medidas conducentes a evitar en lo sucesivo hechos tan escandalosos.

Desde Enero como es sabido, rige los destinos de este pueblo una novísima secta de liberales de las varias que aquí existen, y aunque desde el primer momento, por inspiraciones superiores, según de público se dice, gestionan la unión con los romeristas, unión conseguida *in partibus*, y aunque algunos han jurado la bandera y le prestan ostensiblemente su apoyo en el Municipio, no faltan otros a quienes no agradan mucho estas inteligencias y menos los paseos y conferencias que han tenido lugar.

Los aliados ó entendidos desde las primeras sesiones se ocupaban de reclutar gente para que las presenciaran y las coreasen las manifestaciones, que para molestar y zaherir a sus adversarios empleaban, y muy especialmente contra nuestros amigos y contra el anterior Alcalde liberal D. Juan A. Gómez Conde.

A la vez que esta labor, en ellos muy conaturalizada, los regeneradores empezaron a exponer al público un pomposo programa de moralidad y economía, con la intención de crear atmósfera y popularidad, pero con el propósito de no cumplirlo.

Perezosos en confeccionar el reparto convertido en las últimas semanas en *Judío Errante*, con el fin de que todos y cada uno de los próhombres pudieran favorecer a los suyos y agraviar a los adversarios, ó sea a nuestros amigos, a los liberales disidentes y algunos de aquellos romeristas con quienes no pueden entenderse por no prestarse a ser vasallos, de quien consideran de menos fuerzas que ellos.

Para demostrar el incumplimiento de su programa nos basta con el primer acto de importancia realizado.

Jamás se ha visto en este pueblo honrado, paciente y trabajador, ni aún en los tiempos precursores a la revolución y la república que el Ayuntamiento celebrase sus sesiones rodeado de la fuerza armada. Los regeneradores de este Municipio, correligionario del Ministro de Agricultura, sin causa que lo justificase, antes de las 11, hora solicitada para la sesión de agravios, ya tenían ocupada la Sala capitular por la guardia civil, guardas rurales y la guardia municipal, no para mantener el orden que por nadie se había pensado alterar sino para cohibir y amedrantar al público, infundiendo miedo en los contribuyentes ó acaso para provocar un conflicto ageno a la voluntad del vecindario y emplear contra el mismo la fuerza de que disponía.

Con este lujo de precauciones se reunió la Junta, cuando pudo comenzar la sesión pública, invirtiendo este tiempo en deliberar, si los agraviados habían de reclamar como quería el Presidente, entrando uno a uno a la presencia del público ó si por el contrario, se daba acceso a éste para presenciar las reclamaciones.

Nuestros amigos consiguieron que la razón se impusiera y que se quebrantase la consigna dada al Presidente verificándose la sesión pública, según previene la Ley a fin de que por todos fuese conocido el reparto, procedente de sus desvelos.

Al hablar del Presidente me refiero siempre al que interina y accidentalmente lo es, puesto que el propietario don Tomás Perea ha carecido de fuerzas para presenciar, como se realiza de primera intención su decaído programa de moralidad.

A la sesión asistió también don Luis Gutiérrez en representación del Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, a quien por lo visto le preocupa este reparto, quizás no tanto por lo tardío, como porque tuviera por alguien advertido que este *Judío errante* había de dar motivo a justicimos quejas que no habían de ser escuchadas por estos señores regeneradores.

El presidente accidental en su deseo de continuar aplicando su aprendida lección intentó aburrir al público y evitar las reclamaciones verbales que habían de hacerse proponiendo resolver antes los escritos que eran muy numerosos faltando a las prescripciones reglamentarias y no consiguiendo tampoco su propósito por oponerse la Junta.

Después de estos preliminares al empezar el acto el concejal y querido jefe nuestro don José Ortiz y Luque, con muy buen acuerdo, solicitó se leyera el acta de la sesión celebrada por la Junta, en que se acordaren las bases, haciéndolo de una extraordinaria de 28 de Febrero, suscrita únicamente por liberales y romeristas, demostrándose plenamente que los conservadores, el liberal Sr. Gómez Conde y alguno de los vocales asociados no se les había citado, y que la arbitrariedad ha impedido ó han hecho caso omiso los regeneradores de los preceptos terminantes de la Ley.

Bajo estos auspicios se dió principio a oír recamaciones haciendo uso de la palabra el elocuent y significado liberal don Antonio Gómez Coronado, quien con datos y argumentos irrefutables demostró que el nombramiento de los vocales asociados era ilegal, pues figuran individuos no contribuyentes, algún agente del municipio y parientes entre sí dentro del cuarto grado, alguno de los cuales hicieron pública confesión de no haber asistido a la sesión de 28 de Febrero y si está firmada por ellos es por haberles recogido las firmas a domicilio; se ocupó después de las bases haciendo resaltar lo caprichosa é injustas que son, puesto que la escala gradual que forman las categorías se ha confeccionado teniendo únicamente en cuenta el líquido imponible por territorial, urbana y pecuaria aplicándolas al contribuyente para fijar su cuota sin tener en cuenta aquellas condiciones y circunstancias de que habla el Reglamento más que para sus adversarios; que la primera categoría se fija a los que tienen un líquido imponible de 1.800 pesetas en adelante, demostrando igualmente lo irritante y monstruoso de la misma al considerar iguales en categoría los contribuyentes que tengan dicho líquido a otros que pasan de 4.000 pesetas; y que al no fijarse en signos que deben tenerse en cuenta se originaba un evidente perjuicio a las sucesivas categorías.

En este momento el público prorrumpió en aplausos y aclamaciones al orador dando este motivo a que el Presidente levantase la sesión apesar de la oposición de muchos señores de la Junta y la protesta unánime del público de que el orden no se alteraría.

La numerosa concurrencia que asistió al acto dió muestras inequívocas de las simpatías que tiene éste entre sus numerosos amigos y de la consideración personal que noblemente le guardan sus adversarios los conservadores.

Según le dió indicio la asistencia del público a las sesiones ha sido enseñada por los regeneradores, no obstante, lo cual querían hacer una excepción en esta sesión celebrada a su beneficio, temiendo sin duda que las armas que habían repartido para herir a sus adversarios, se volvieran contra ellos; y de ahí a monterillesca resolución adoptada, a la que obedeció el público desalojando el local y dando pruebas de una sensatez y cordura de que carecían los directores de tan ridícula orquesta.

Básteme finalmente decirle, que los corifeos del cacique alardean públicamente de que el reparto será aprobado sin oír agravios, cosa que no es de esperar de la rectitud del Sr. Montilla, quien seguramente hará cumplir en todas sus partes con la Ley a sus subordinados.

Empiezan los preparativos para la feria que tendrá lugar en esta villa el día 20 de este mes, y que promete estar muy concurrida, sobre todo en ganado lanar de cerda y mular.

D. Antonio Gracia Mena le ha comprado la pieza de toros a la empresa que la construyó, habiendo marchado

dicho señor a esa ayer para contratar los toreros y comprar los toros para la corrida que se ha de celebrar unos de los días de dicha feria.

De V. afmo. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

9 de Mayo de 1902.

Minera

Registros en la provincia

En este Gobierno civil se han presentado las siguientes solicitudes de registro:

Por D. Manuel Rodríguez Wando-sell, de Alhama, de doce pertenencias para la mina de hierro *Nueva Caledonia*, sita en el término de Espiel y paraje nombrado cerro de Arenales.

Por D. José Bañan Pareja, de Granada, de 50 pertenencias para la mina de hulla *La Andaluza*, en el término de Espiel y sitio Arroyo del Valle.

Y por D. Manuel Castroverde y García, de Córdoba, de 80 pertenencias para la mina de hulla *Almanzor*, esta en el término de Espiel y Obispo y en el paraje conocido por Malos Pasos.

El volcán en ignición

Paris 12.

Refieren personas conocedoras del terreno que el volcán del Monte Pelado, cuya erupción ha producido la catástrofe de San Pedro, tiene una altitud de 4.428 pies ingleses.

Está situado al norte de la isla, llegando sus vertientes hasta el mar.

La ciudad de San Pedro, destruida a consecuencia de la erupción, se halla al sudoeste del volcán.

Entre San Pedro y Fort de France, capital de la isla, hay otro volcán apagado, llamado Pitones, cuya altitud es de 3.960 pies.

Nada dicen los telegramas de que este último volcán esté en actividad.

El de Monte Pelado, continuaba ayer arrojando enorme cantidad de lava; pero ésta había tomado, no sólo la dirección de San Pedro, sino también la opuesta.

El ministro de Marina ha recibido un despacho del comandante del crucero *Suchet*, expedido en Fort de France, manifestándole que el sábado último hizo un reconocimiento en la ciudad de San Pedro, acompañado por un piquete de marinos.

La población es un montón informe de escombros humeantes, bajo los cuales yacen sepultadas las víctimas.

Recogió y condujo a Fort de France a parte de la población del barrio de pescadores; pero le fué imposible marchar al norte de la isla, a causa de la intensa lluvia de cenizas.

El volcán ofrece un aspecto amenazador.

Sus ruidos sordos son aterradores, y el resplandor de su fuego se proyecta con gran intensidad.

Lo que se lee

REVISTA DE REVISTAS

Es en extremo interesante el número de *Nuevo Mundo* correspondiente a esta semana.

He aquí el sumario: S. M. D. Alfonso XIII, portada en color, por Villa Prades; Los príncipes extranjeros en la jura del rey, información fotográfica; El círculo gallego; Banquete al marqués de Tovar; Asamblea de Bancos locales; El bandido calabrés Masolino; Principales artistas de París-Salón; Crónica alegre, por Tahoda y Karikato; La pipa de barro, por Pareja Serrada y Federico; Las patillas, por Peláez Maspons y Verdugo; La vida rural, por Desiderio Marcos y Banda; Al mármol de una mesa de café, poesía de Calixto Ballesteros; Madrid, por Muddano.

Precio: 20 céntimos.

Muerte de un inventor

Paris 12

Los ensayos del globo dirigible *Pax*, con el que el diputado brasileño Severo, émulo de Santos Dumont, pretendía haber resuelto el problema de la navegación aérea, han tenido esta mañana un fin desastroso.

Encontrándose el globo a seiscientos metros de altura, maniobrando, al parecer, con precisión, ha explotado, ignorándose por qué causa, cayendo los restos del aparato y con ellos el inventor, Sr. Severo, y otra persona que le acompañaba.

El golpe fué terrible, y ambos quedaron muertos, ante la emoción terrorífica de cuantos presenciaban las pruebas.

Los cadáveres de Severo y de su compañero fueron conducidos al Depósito de la calle de Gaité.

El más horroroso de ver es el de Sachet.

La llama que se produjo en el momento de la explosión mutiló al desgraciado de tal manera, que las carnes, cediendo bajo la presión de los dedos, dejaban casi al desnudo los huesos de los maxilares y de las falanjes.

Además, un derrame sanguíneo cubrió la cara, que ofrece un aspecto horroroso.

Sachet debió caer del lado izquierdo, deduciéndose por las fracturas que en este lado se advierten, ya en la pierna, ya en el costado.

Por su parte, Severo debió tener una espantosa caída de pie, a 450 metros de altura.

Por la violencia del choque, en efecto, se rompieron las articulaciones tibiotarsianas, viéndose huesos agujereando las carnes.

Aparecieron, además, las tibias, muslos, costillas y cráneo fracturados.

El rostro del desgraciado inventor está tranquilo, y no se advierte en él la furiosa contracción de las mandíbulas que se han apreciado en Sachet.

Un delgado filete de sangre, que le sale por las ventanas de la nariz, es indicio seguro de la fractura del cráneo.

POESIA

A CÓRDOBA

Lema: Amores. (1)

Quando un alado arcángel te soñó un día,
En un cantar divino dejó apuntado,
Que eres tú la sultana de Andalucía,
Este rincón de España tan celebrado.
Porque en tu cielo brilla la luz de Oriente,
Luz cuyo brillo intenso los ojos ciega,
Luz de alma vigorosa, resplandeciente,
Que de nimbos dorados tu suelo anega.
Porque eres tú la musa de unos amores
Dulces como del alba los ténues rayos,
Amores que coronan con gayas flores
Las sienas de tus bellos, floridos Mayos.
Porque tú eres la lira que el tierno Apolo
Pulsa para el encanto de la Poesía,
Esa armoniosa lira que él pulsa solo
Los mundos inundando de su armonía.
Armonía que nace del aura pura
Al mecer las acacias de tus vergeles,
Al par que se embriaga con la dulzura
Del suave perfume de los claveles.
Que vibra en la guitarra con tristes notas,
Y en la dulce cadencia de tus cantares,
Tristes como los ayes de almas ignotas,
Que gimen en las olas de ignotos mares.
Porque en tí se compendian del alma mora
Los tiernos amores, los vivos celos,
Y en tu alma cristiana que a Dios adora,
Sublimas esperanzas, dulces anhelos.
Y aún recuerdan hazñas de otras edades
Tus hermosas leyendas y tradiciones,
De unos genios, notorias celebridades,
Escritas en tus calles y torreones,
Porque eres feliz madre de hijos preclaros
Que al mundo de las artes dan nombrada,
De la cultura patria potentes faros,
Joyas inapreciables por su valla.
Porque son tus mujeres esculturas rales;
Y en este mar de luces en que te anegas,
Virgenes bajo el solío de tus parrales,
Huries musulmanas y estatuas griegas.
El rocío que riega tus lindas flores,
Las prendas más valiosas de tu hermosura,
Son lágrimas de dichas que unos amores
Te envían como ofrenda desde la altura.
Nacieron las estrellas para adorarte,
Y el sol del alto cielo rico tesoro,
Lo hizo el Omnipotente para besarte
Con amorosos besos de fuego y oro;
Las rosas y claveles fueron creados

(1) Premiada con el primer accésit en el Certamen científico-literario de la Económica celebrado el día 8 del actual.

Para aromar los aires que te rodean,
Los pechos juveniles y enamorados
Para en ti hallar la gloria que ellos desean.
Los pajaros canoros con los cantares.
Que modulan sus ternas, lenguas arpadadas,
Bendicen las delicias tan singulares.
Que en ti y para tu gloria fueron creadas.
De tu celeste cielo son las auroras
Cual la radiante aurora con que Dios quiso,
Lucir del primer día las breves horas,
En la primer mañana del paraíso
Son las áuras tan puras porque en tu frente
Dieron enarboladas un tierno beso,
Que eres, ciudad hermosa, bella y riende...
De propios y de extraños dulce embeleso.
El repicar alegre de tus campanas
Es música del cielo tocando a fiesta,
En las suaves horas de las mañanas
Y en las ardientes horas en que el sol tuesta.
Por lo que en ti se encierra se te proclama
Maravilla del mundo, joya y tesoro,
Que son tus monumentos del Arte fama,
Orgullo del cristiano, gloria del moro.
Cuando la primavera de tus amores
A vestir de azahares tu cielo empieza
No principia el reinado de tus primores,
¡Que es eterno el reinado de tu belleza!
Así, cuando un arcángel te soñó un día,
En un cantar divino dejó apuntado,
Que eres tú la sultana de Andalucía
Este rincón de España tan celebrado.
José Muñoz San Román.

TEATRO-CIRCO

Anoche se estrenó en este teatro la zarzuela *El Juicio Oral*, sátira contra el género chico, pero que además de ser muy chica tiene en sí la agravante de ser una revista, género pasado de moda hace tiempo.

El público que hace varias noches ocupa por completo el teatro de verano celebró algunas escenas que aun siendo aplaudidas por la *claque* no merecían otra cosa sino un *laiser faire*.

El primer cuadro no tiene de particular absolutamente nada, á no ser el traje verde que viste la señorita Puente, y que no lo sienta mal. En el segundo cuadro hay que lamentar algunos chistes subidos de color. De esto mismo hay que tildar algunos *couplets* de D. Tancredo.

Los demás cuadros están á igual altura.

A petición de la *claque* se repitió un número sin razón alguna.

Los artistas actuaron de Fregolla y estuvieron aceptables, mereciendo especial mención la señorita Pérez, que hizo una música española recomendable, la Srta. Puente que caracterizó muy bien el teatro cómico y mereció aplausos en el Piripitipi y el Sr. Sánchez representando la jota. El Sr. Montosa que hizo de Don Tancredo se encontraba afónico.

Resumiendo el libreto no tiene nada recomendable ni artístico, la música solo tiene bueno el intermedio del tercero al cuarto cuadro, que es muy bonito.

Los maquinistas estuvieron anoche rematadamente mal, pues en el *Juicio oral* no tuvieron corrientes los telones y en *El bateo* por milagro no ocurrió una desgracia, al caer un bastidor sobre la cabeza de una corista.

Morsamor

Crónica Provincial

Dicen de Dos Torres que las sementeras se hallan en buen estado, y los campos llenos de abundantes yerbas para los ganados; sólo tienen que lamentar la plaga de langosta que los asedia por los pueblos inmediatos, y en aquel término también se extiende bastante. La Junta local hace esfuerzos para la destrucción de tan terrible plaga. Se están empleando la gasolina y el insecticida «Guerra», y aunque se han reformado las regaderas de años anteriores, se hace necesario proveerse del aparato del señor Juján Alcázar para la distribución de la referida gasolina.

También se ha acordado la compra del insecto á peseta la arroba, habiendo días de recogerse 240 arrobas. Las brigadas por prestación personal también se tienen acordadas.

Se halla vacante la plaza de Secretario del juzgado municipal de Castro del Río, por fallecimiento de D. Vicente Orti que la desempeñaba. Puede ser solicitada en el término de quince días.

En Sevilla ha detenido la guardia civil á Francisco Centeno Castro, reclamado por el juez de instrucción de Luena.

En Puente Jenil ha sido detenido Baltasar García y Soledad Jurado García por haber hurtado dos mantas.

En la mina Cabeza de Vaca, término de Belmez, sufrió el sábado la fractura de la pierna izquierda el obrero Antonio Badanillas Rubio, á consecuencia de un desprendimiento ocurrido en el pozo número 1.

ADVERTENCIA

Desde ayer se ha trasladado la redacción de este periódico al piso principal de la casa número 13 del paseo del Gran Capitán, siendo las horas de oficina de 2 á 6 de la tarde.

Crónica Local

Cadáver

El Juez de instrucción de esta capital recibió ayer tarde un telegrama comunicándole que en el soto de «Casa Blanca», próximo á Alcolea, había aparecido el cadáver de un hombre tendido en el suelo boca abajo y casi enterrado en arena. Inmediatamente salió para el lugar del suceso.

Junta directiva

En sesión extraordinaria celebrada por la Asociación de dependientes de Comercio para elegir nueva Junta directiva, en virtud á haber presentado sus dimisiones los individuos que la componían, han resultado elegidos y queda por tanto constituida por los señores siguientes: PRESIDENTE: D. Fulgencio Gil.—VICEPRESIDENTE: D. Ramón Reina.—TESORERO: D. Félix Pérez.—SECRETARIO: D. Manuel Zurbano.—VOCALES: *Gremio de escritor*, D. José Zurbano Miranda y D. Emilio Castex Ruiz.—*Ferretería*, D. Pablo Sánchez y D. José Santa Cruz.—*Quincalla*, D. Emilio Urbano y D. Telesforo Fernández.—*Tejidos*, D. Francisco Hierro y D. Aquilino Molina.—*Drogas y coloniales*, D. Manuel Ortega y D. Francisco Gómez.—*Papelería, Confitería, Camisería, Sastrería, Farmacia y Sombrerería*, D. Rafael Baena y D. José Gómez Morales.

Alcances

La comisión liquidadora del batallón provisional de Puerto Rico, afecta al regimiento infantería de Bailén, de guarnición en Logroño, tiene ultimados los alcances de los siguientes individuos, músico de tercera, Antonio Ruiz Durán, natural de Córdoba, alcanza pesos 13'498; sargento, Salvador García Navarro, de La Carlota, 20'230; soldado, Bartolomé Jiménez Expósito, de Bujalance, 91'605; Eduardo Vázquez González, de Hornachuelos, 14'143; José Herrera Arjona, de Baena, 3'985; José Pedro Expósito, de Córdoba, 0'713; José Montoro Puertas, de Baena, 13'554, y Leocadio Sánchez Polo, de Estevilla, 8'271.

Trabajos

Han comenzado los trabajos para el arreglo del pavimento del paseo del Gran Capitán.

Banquete

El que la Real Sociedad Económica cordobesa ofrece al elocuente orador señor Contreras Carmona, se efectuará el jueves inmediato, á las ocho de la noche, en el gran comedor del Hotel Suizo. El precio del cubierto es de trece pesetas y las tarjetas personales de asistencia pueden recogerse en la dirección del mismo hotel durante todo el día de mañana.

Dos mejoras

La Junta directiva de la Asociación de dependientes de Comercio ha nombrado las comisiones que habrán de ocuparse de estudiar la forma para conseguir el descanso dominical de la cla-

se de dependientes de Comercio, y el proyecto de reglamento del Montepío, tan beneficioso á dicha clase.

Inauguración

Anoche se verificó la inauguración del nuevo edificio á donde se trasladan los acreditados talleres en que se imprime nuestro periódico y la renombrada papelería *La Verdad*, de D. Antonio A. de Morales, á la calle Gondomar número 7.

El esmero con que procura servir á sus clientes y lo variado y escogido de sus artículos que se expenden en dicho establecimiento, le auguran un lisonjero éxito que nosotros le deseamos.

Enhorabuena

Anoche en la sesión telegráfica damos cuenta del merecido aseo obtenido por nuestro particular amigo el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, que ha sido nombrado arcediano de la Catedral de Sevilla.

Al repetir hoy en estas columnas cumplenos enviarle nuestra enhorabuena mas cordial.

Para sustituirle es fácil sea nombrado un elocuente predicador, capellán de la Real Casa y muy conocido en cierta capital andaluza.

Embajada

Ha llegado á Cadiz la embajada marroquí que trae como unica misión asistir á la jura del Rey.

Después proyecta la embajada visitar Granada, Córdoba y Sevilla.

Programa

Hemos recibido ocho programas de las próximas fiestas, que ha tenido la atención de remitirnos el Sr. Alcalde interino de este Ayuntamiento.

En la portada esté fielmente reproducido el cartel de feria.

Dichos programas son muy apropiados para carterá y de ellos se ha hecho una tirada considerable.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 32'00; á la sombra, 25'40; mínima, 11'40; media, 18'40; agua de lluvias en milímetros, 0'00; altura barométrica en idem, 758'20; estado del cielo, casi cubierto; dirección del viento, E.

Taurina

Según informes que tenemos por autorizados es seguro que tomarán parte en las corridas de feria los aplaudidos diestros Antonio Montes y Rafael Molina Lagartijo.

JUNTA PERMANENTE DE FESTEJOS CORDOBA

Suscripción abierta por esta Junta para contribuir á los gastos que originen los festejos que se celebren en los días de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud de esta ciudad.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior..	9421	75
Don Pedro de la Peña..	10	
» Salvador Muñoz..	10	
» Juan Luis Velasco..	50	
» Fernando Muñoz y Muñoz..	20	
» Rafael Gómez..	2	
» Lucas Gómez..	10	
Hijos de Cándido García..	5	
Don Marcos Torres..	3	
» Pablo Vicente Calvillo..	10	
» Benigno Molina..	2	50
» Simón Barrios..	2	
» José Peláez..	3	
» Eusebio Reyuelto..	5	
» Andrés Rodríguez..	2	
» Juan Antonio Rodríguez..	3	
» Rafael Carretero..	2	
» Rafael Vidaurreta..	5	
» Francisco Castillo..	10	
» Antonio Merlo..	5	
» Manuel Criado Benítez..	2	50
» Emilio Carreño..	25	
» Antonio de Olmo é hijo..	15	
Doña Ana María Albués..	5	
Don Rafael Milla..	2	50
» José Bejarano..	5	
» Rafael Armenta..	5	
» Isabelo Pérez..	5	
» Rafael Barrios Enriquez..	25	
» José Delgado..	25	

D. Pedro Dorronsoro..	10
» Juan Roldán..	5
» Antonio Sánchez Molina..	5
» Rafael Pozanco..	10
» Antonio Garijo..	25
Suma	9751
(Se continuará).	

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Sto. Domingo de la Calzada y S. Bonifacio mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la iglesia Esclavas del Corazón de Jesús, por don Enrique Medina, Pbro., y señora madre, en sufragio por sus difuntos.

—Mañana, á las diez, séptimo día del solemne octavario que la venerable hermandad de nuestro Custodio San Rafael le dedica todos los años en su iglesia del Juramento. La novena dará principio media hora después de oraciones.

—Mañana á las ocho y media de la mañana, quinto día en la parroquia de San Miguel de la novena del Espíritu-Santo, según lo ordenado por Su Santidad, la cual se continuará en los días siguientes, leyéndose, después de una Misa rezada, el himno *Veni Creator*, á continuación las Letanias de los Santos, con sus preces y oraciones, y se terminará con la reserva del Santísimo Sacramento.

Mes de María

En la iglesia auxiliar de San Agustín se celebrará el mes de María, dando principio á las oraciones.

—En la ermita de Nuestra Señora de la Aurora se celebrará el mes de María, dando principio al toque de oraciones. Los domingos y días festivos habrá cánticos.

—Durante el mes de Mayo se celebrará en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, á las siete y media de la mañana, el piadoso ejercicio del mes de María, consagrado á Nuestra Señora del Amparo, siendo costeados estos cultos por varios devotos.

—En el monasterio de la Encarnación se hará el mes de María á las seis y media de la tarde.

—En la parroquia de San Pedro se hará el ejercicio del mes de María á las ocho de la mañana.

—En la parroquia de San Nicolás se hará el ejercicio del mes de las flores, consagrado á la Santísima Virgen: á las nueve de la mañana se celebrará el santo sacrificio de la Misa, durante el cual se rezará el santo rosario y después se seguirá el ejercicio correspondiente. Los domingos y días festivos tendrá lugar al toque de oraciones, con sermón y cánticos.

—En el santuario de la Virgen de la Fuensanta continúa el ejercicio del mes de María, á las seis de la tarde. Los domingos y días de fiesta con cánticos.

—En la parroquia de San Lorenzo continúa el mes de María, á las seis y media de la mañana. Acto seguido se hará el tercer día de novena al Espíritu-Santo.

Pasatiempos

CHARADA

La prima dos tres de pera
en todo tiempo es sabrosa;
es señal de constipado
el cuarta dos con voz ronca;
tres cinco de parecer
si á algún motivo lo abona,
Apellidase total
á la escuela en que se forman
las actrices y cantantes
en Madrid y Barcelona.

(La solución en el próximo número.)

A RRO BO

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR:

La han acertado: *Mi niña, La de los canarios, Matatías, Currinche el de la oficina, Lagarto y Un mancebo.*

Sección Comercial

Valores en Bolsa

Cotización del 12 de Mayo de 1902
4 por 100 interior al contado, 72'15
—Id. id. fin de mes, 72'25.—Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, 00'00.
Id. id. al 5 por 100, 93'70.—Acciones del Banco de España, 484'00.—Franco, 37'95.—Libras, 34'60.

Mercado de Córdoba

Aceite, de 30 á 30 y 1/2 reales arroba.—Trigo duro, á 38 reales fanega.—Idem blanquillo, á 40.—Cebada, de 21 á 22.—Habas castellanas, á 34.—Alpis-

te á 45.—Garbanzos tiernos, de 80 á 90.—Idem duros, á 46.—Escala, á 18.—Harina blanca extra, á 17 1/4.—Idem corriente, á 16 y 3/4.—Idem recia asemolada, á 15.—Idem superior á 14 y 1/2.—Id. corriente á 14 y 1/4.—Id. tercera á 11.—Cabeza, á 11 reales fanega.—Salvado, á 7.—Hoja, á 6.

Mercado de Cabra

Trigo, de 40 á 46.—Trigo blanquillo, de 41 á 42.—Cebada, de 00 á 25.—Habas, de 00 á 40.—Habas blandas, de 00 á 60.—Yeros, de 00 á 40.—Guijas, de 00 á 38.—Escala, de 00 á 25.—Aceite fino, á 00; corriente á 31.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía de ópera italiana

dirigida

por el maestro don Arturo Baratta.

FUNCION PARA MAÑANA

1.º La ópera en dos actos *J. Paggiacci*.

2.º La ópera en un acto, *Cavalleria Rusticana*.

PRECIOS

Palco platea, principal, proscenio 2.º sin entrada, 25 pesetas.—Palco 2.º sin idem. 10.—Butaca con entrada, 5.—Delanteras de anfiteatro con idem, 2.—Idem de paraíso con idem, 1.—Entrada principal, 1'25.—Idem de paraíso, 0'75.—Medias entradas para militares y niños, 0'50.

El impuesto del timbre á cargo del público.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 13 (5)

En los círculos políticos el tema de las conversaciones ha sido la situación del ministerio, creada por la dimisión del señor Canalejas.

A fervientes monárquicos los hemos oído lamentarse de los incidentes planteados, que harán sean las primeras funciones del joven monarca resolver una situación en extremo difícil.

—Indicase para ocupar el cargo de secretario particular de Alfonso XIII, al capitán de navío de primera clase Sr. Aguirre de Tejada, y para segundo secretario al Sr. Merri del Val, hijo del que fué nuestro representante en el Vaticano.

—Telegrafían de Barcelona que la policía ha detenido á dos anarquistas que han llegado á dicha capital, procedentes de Marsella y de paso para Madrid.

Al ser detenidos confesaron que carecían de documentos y que viajaban sin equipajes.

De Palacio

Madrid 13 (14)

Sagasta ha despachado hoy con la Reina informándola del resultado del Consejo de ministros de ayer y del aplazamiento de la crisis hasta que se verifique la jura.

El día 17 se firmará el indulto general anunciado.

Su Majestad la Reina ha firmado hoy un decreto del ministerio de Hacienda, redimiendo de ciertas correcciones para los efectos del ascenso á los empleados de Aduanas.—*Mencheta*.

Imp. y papelería «La Verdad»,—Librería S.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

UN NUMERO
25 CENTS.

UN NUMERO
25 CENTS.

OFICINAS: SAN BULOGIO, N.º 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75—Idem un trimestre, 5—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

ADVERTENCIA

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscrip-
tores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.ª plana, 15 en 2.ª y 30 en 1.ª A dos id. 10 id en 3.ª 25 en 2.ª y 50 en 1.ª

Reclamos y Comunicados a precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18 CORDOBA LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, a cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas a una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma in-
glesa y papeles superiores.

GRAN COLECCION De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero, Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

CENTRO TÉCNICO CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

- Don Adolfo Castañeira, Arquitecto.
- « José Soriano, Ingeniero de Caminos
- « Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fabricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura e ingeniería.

Moras de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde

La Abundancia **TOCINERÍA Y DESPACHO DE CARNES**

Especialidad en Jamones, Chorizos, Embuchados y Salchichones

JUDERÍA, 24

Carnes de Vaca y Ternera a los precios de la semana

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Alejandria

CALLE JESÚS MARIA, N.º 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy. Hay gran surtido de opiatas y elixires.